



Tipo de Proceso	:	Ejecutivo –Singular-
Radicación	:	110013103019 2019 00347 00

OBEDÉZCASE y **CÚMPLASE** lo resuelto por la Sala Civil del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

Por Secretaria liquídense las costas.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 27/08/2021 SE NOTIFICA LA PRESENTE
PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN ESTADO No151.

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria